

## COMUNICACIÓN Nº 5771

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante CLIBA/URBAFE, para que la recolección de residuos se realice con mayor frecuencia en las siguientes calles del Barrio Santo Domingo:

- a) Camino Viejo a Esperanza entre las calles Larrea y Pavón.
- b) Viñas entre las calles Pavón y French.
- c) Beck Bernard entre las calles Larrea y Beruti.

SALA DE SESIONES, 14 de noviembre de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas